

Herramienta núm. 13: Estructura del PAN



A continuación, se ofrece un ejemplo de estructura del documento del PAN que puede servir de guía para su presentación.

1. Introducción

- Antecedentes: contexto social, económico y cultural (cualquier información útil para comprender la estrategia del PAN);
- ▶ Planteamiento del problema: ¿Por qué la erradicación del trabajo forzoso es una prioridad para el país? (Se puede hacer referencia a la Declaración de 1998 de la OIT, al Convenio núm. 29 y al Protocolo sobre el trabajo forzoso);



- Definición de los conceptos clave (para consultar las definiciones internacionales, véase la Herramienta núm. 2);
- Análisis de las diferentes formas de trabajo forzoso identificadas en el país sobre la base de los datos disponibles (con referencia a los estudios existentes), incluidas las causas profundas, las cuestiones de género, los grupos vulnerables (género, edad, discapacidad, raza/etnia y otras características);
- Historia de las intervenciones de lucha contra el trabajo forzoso (lo que ha sucedido hasta la fecha).

2. Proceso de formulación del PAN

Una breve descripción del proceso de producción del documento actual del PAN (en particular, quiénes participaron, quiénes están a cargo, cómo y dónde se organizaron las consultas con los interlocutores sociales y otros interesados clave, quiénes se encargaron de redactar el documento del PAN).

3. Marco jurídico y de políticas

- Panorama general de la legislación clave y resumen de las lagunas subsistentes, incluido la situación relativa a la ratificación de los convenios y protocolos pertinentes, así como un análisis de la capacidad de aplicación de la ley.
- Descripción del marco de desarrollo nacional vigente o en proceso de formulación.
- Descripción de las principales políticas y programas gubernamentales sobre temas pertinentes a la erradicación del trabajo forzoso, como la migración, la reducción de la pobreza, la discriminación, la protección social y la protección de la infancia.

En esta sección también podría incluirse una descripción de los marcos y alianzas de cooperación para el desarrollo pertinentes, como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), el Programa de Trabajo Decente por País de la OIT, la Alianza 8.7; así como los marcos de órganos regionales como la Unión Africana, la Asociación de Estados del Asia Sudoriental (ASEAN), el Commonwealth, el Consejo de Europa y la Organización de los Estados Americanos.

4. Descripción de la estrategia

En este capítulo se debe explicar el fundamento del PAN y justificar sus prioridades.

- Introducción al objetivo general del plan y a los objetivos inmediatos,
- Áreas prioritarias:
 - ► Sectores.
 - ► Zonas geográficas.
 - ► Grupos (desglosados por edad, sexo, discapacidad y otras características esenciales).
 - ▶ Plazos y vínculos con los marcos de desarrollo nacional y los ODS.

- Descripción de las diferentes estrategias relacionadas con la prevención, la protección, el acceso a la justicia y a los mecanismos de reparación, así como las alianzas y consultas con los interlocutores sociales y otras partes interesadas competentes.
- Descripción de las estrategias relativas a cada uno de los objetivos, a saber, cuál es el fundamento de los objetivos, cuáles son las actividades previstas y cómo conducirán al logro de esos objetivos.



En este capítulo también se puede incluir el marco de ejecución en forma de matriz. En la Herramienta núm. 14 se ofrece un ejemplo de matriz. Antes de rellenarla, es preciso definir con total claridad la meta (u objetivo de desarrollo) a largo plazo del PAN – véase también la sección 3 del Manual de orientación.

5. Marco de coordinación

En este capítulo se deberá describir claramente el marco institucional de la ejecución del PAN, incluidas la coordinación, la supervisión, la gobernanza y la presentación de informes. Este es un paso esencial que exige la identificación de los diversos socios, sus mandatos y capacidades. Deberá incluir:

- una descripción general de los socios ejecutores;
- la manera en que se integrarán las actividades en los programas existentes: descripción del principio general y de los programas específicos en los que se integrará la cuestión de la erradicación del trabajo forzoso, cuáles serán los puntos de entrada y cómo se ejecutarán las actividades integradas;
- una descripción del mecanismo o mecanismos de coordinación;
- líneas de supervisión y presentación de informes: descripción del órgano u órganos de supervisión y de la forma en que los socios ejecutores deben presentar informes y recibir orientación y comentarios.

6. Marco de seguimiento y evaluación



La forma más sencilla de elaborar y presentar este tipo de marco suele ser en formato de tabla. La Herramienta núm. 16 ofrece un modelo que puede adaptarse para elaborar el marco de seguimiento y evaluación del PAN. Deberá incluir:

- ▶ El objetivo estratégico, y los resultados, productos y actividades clave previstos.
- Los indicadores (y sus definiciones) para medir el logro de las actividades, productos, resultados y objetivos.
- Las **metas** establecidas respecto de cada indicador. Si los resultados son de carácter general y/o los plazos son largos, puede ser útil establecer varios **hitos** hacia el logro de los objetivos.
- Los medios de verificación y las fuentes de datos: Explique cómo se recopilará la información/ datos para verificar los indicadores.
- La frecuencia de presentación de informes: ¿Con qué frecuencia se presentarán los informes?
- El organismo responsable: ¿Quién se encargará de verificar los indicadores y las metas, y de informar sobre los progresos logrados al órgano de supervisión?

7. Estimación de los costos

La estimación deberá incluir:



- Una breve introducción en la que se explique que se trata de una estimación de los costos, ya que el presupuesto definitivo se presentará en una etapa ulterior. Véase también la sección 3 del Manual de orientación y la Herramienta núm. 12 sobre la estimación de los costos.
- Una lista de fuentes de financiación existentes y potenciales.
- Los **déficits de recursos** que se han identificado.
- Los planes relativos a la estrategia de movilización de recursos.